



LICITACIÓN PÚBLICA N° 69/2015
"SISTEMA DE DETECCIÓN Y SUPRESIÓN DE INCENDIOS"

ACTA REUNION DE ACLARACION

Lugar: La Paz, Edif. Tower Subgerencia de Adquisiciones Piso 6
Fecha: 17 de Agosto de 2015
Hora inicio: 15:10
Hora Conclusión: 16:00

PARTICIPANTES:

POR ENTEL S.A.			
N°	UNIDAD	NOMBRE	FIRMAS
1	ADQUISICIONES	Wilson Orellana	
2	ADQUISICIONES	Claudia A. Ruiz	
4	SEGURIDAD CORPORATIVA	Raúl Vidal	
5	SEGURIDAD CORPORATIVA	Iván Crespo	

ASESOR LEGAL:

ENTEL S.A.			
N°	UNIDAD	NOMBRE	FIRMAS
1	SUBGERENCIA DE CONTRATOS	Jessica Montaña	

PROVEEDORES:

PROVEEDORES				
N°	EMPRESA	NOMBRE	TELEFONO - EMAIL	FIRMAS
1	Desmart Ltda	Mariela Mendoza	72500692 -- ventas2@desmart.net	
2	Telis	Wilson Villarroel	67710592 -- Wilson.villarroel@telis.com.bo	
3	FEPROM Solutions	Carlos Calderon	71533192 -- carloss.calderon@feproms.com	
4	Hansa Ltda	Adrián Suarez	76795914 -- asuarez@hansa.com.bo	
5	ICTEC	Rodrigo Maidana	Rodrigo.maidana@ictec.com.bo	



N°	PREGUNTA	RESPUESTA / MODIFICACIÓN
Consultas		
1	Fecha en la que se realizará la inspección.	Será el miercoles 19/08, se informará vía web.
2	Los sensores tienen un rango de cobertura, según norma 2001, cada perforación equivale al rango de área de un sensor; es mejor que nos den las áreas completas y volúmenes para poder realizar nuestra propuesta de acuerdo a los equipos que ofertamos.	En la visita podrán realizarse las correspondientes mediciones para tener el escenario completo para plantear la solución acorde a su propuesta. Lo requerido en el TBC es lo mínimo.
3	La ingeniería de fábrica debe ser parte de nuestra propuesta para que todos los proveedores la realicemos en base a la tecnología propuesta?	Si, está especificado en el TBC.
4	Que edición se está tomando en cuenta de la norma NFPA 2001	La edición 2012.
5	En el 5.1.2 punto 2 Panel de incendios, como se integra el panel?	Se responderá vía web.
6	En los sistemas de detección y alerta temprana 5.4 ítem 2, la capacidad del área a cubrir debe ser necesariamente de 4 entradas?	con 1, 2 o 4 entradas debe cubrir el área. Se aclarará en el Acta Complementaria.
7	A qué se refiere con prueba virtual?	Cómo funciona el software, es la solución técnica propuesta.
8	Diseños de red, tuberías diseñadas mediante software.	Misma respuesta anterior, simulación mediante software.
9	Considerar que debemos enviar los datos al fabricante para poder responder a la Licitación y que ellos envíen la solución propuesta, solicitamos ampliar el plazo de presentación.	Se considerará la ampliación, se informará mediante web.
Consultas Escritas Empresa "KAZEN Ingeniería SRL"		
1	Planos civiles o dimensiones de cada ambiente considerados para la instalación del sistema de detección y supresión de incendio.	En base a la columna "Puntos de muestreo requerido (mínimo)" de la tabla RESUMEN DE REQUERIMIENTOS aprox 2 metros por punto. Se va a coordinar una visita para mediciones y otras aclaraciones.
2	Tipo de techo de cada ambiente, será cielo falso, hormigonado, será tipo Losa u otros.	En la visita coordinada para la medición de los ambientes se puede validar el tipo de techo de cada ambiente.
3	Tienen algún sistema de detección y supresión de incendio en algún otro ambiente, esto para poder ver que estándar de marcas y tipo de agente extintor se tiene.	Se tiene en un solo ambiente (La Paz Tower). El mismo está fuera de uso hace más de 5 años.
4	Como empresa Entel tiene algún documento o lista de marcas "Vendor List" aplicado a equipos eléctricos y electrónicos.	La Paz--> UPS- EMERSON, Grupos CARADON ENGINEERING. Santa Cruz--> UPS-->NEW WAVE, grupo SMDO En la visita se puede recopilar también esta información.
5	Se tiene algún documento de clasificación de áreas de los ambientes de sala de baterías y sala de generadores, esto para determinar que los instrumentos de detección cumplan estas exigencias de seguridad.	Se encuentra en la tabla "RESUMEN DE REQUERIMIENTOS" que se encuentra en el TBC publicado. La primera columna.
6	Todas las configuraciones descritas líneas abajo serán configuradas, integradas y puestos en servicio por personal de ENTEL? Punto 5.10 (Características Monitoreo y Supervisión) incisos 4 al 7	Inciso 4--> debe soportar 5--> Proveedor configura sobre su solución (gestión) 6--> Proveedor 7--> El servidor de gestión lo proporcionará ENTEL y la total instalación de la solución el proveedor. Sobre todo en base al punto 1 del mismo inciso: solución técnica completa.
Consultas Escritas Empresa ITC Servicios		



7	<p>Página 14, tabla "resumen de requerimientos mínimos" Detectores de alerta temprana Sensores y/o Detección: ¿Se han considerado el plenum del piso falso y cielo falso para el dimensionamiento de sensores? Dado que se deben especificar para cada ambiente a proteger el tipo de detección y el nivel de redundancia que se pretende, de esta manera se podrá establecer si para ese tipo de detección y con esa cantidad de sensores, se puede cubrir todo el ambiente a proteger. Este punto es de vital importancia para la Sala de Datos Principal en La Paz, pues en ella hay que tener las condiciones normales de operación y los ambientes a proteger.</p>	<p>Sí, se han considerado la protección del piso falso, a parte del ambiente principal. El cielo falso no se considera como area de protección. Sobre el cielo falso se tenderán todos los ductos de aspiración. Sobre el cielo falso no se dispone de bandejas de cables para considerar como áreas de posibles fuentes de incendio. Para cada Sala se dispone del detección cruzada (detección alerta temprana y detección convencional con multisensores) para la activación del agente (redundancia).</p>
8	<p>Página 14, tabla "resumen de requerimientos mínimos" Detectores de alerta temprana Sensores y/o Detección: ¿A que se refiere con "módulo de expansión del panel"?</p>	<p>La columna "Detectores de alerta temprana Sensores y/o Detección:" debería describir la cantidad de sensores convencionales multisensores a usar como redundancia al sistema de alerta temprana. En cada Edificio existirá un solo panel principal para las diferentes salas se dispondrá de módulos que permitirán gestionar la detección e inundación independientemente, haciendo la función de panel secundario. Haciendo semejanza a la topología maestro - esclavo.</p>
9	<p>Página 14 tabla "resumen de requerimientos mínimos" Sensor de Disparo Manual y automático ¿A qué se refiere con "sensor de disparo manual y automático"? Esta pregunta está basada en que todos los sensores son automáticos y la diferencia es que algunos son pasivos y otros son activos. Por lo tanto un sensor no puede ser manual. Si se refiere a "Estación Manual de Activación", este es un dispositivo que se coloca muy cerca de las puertas de acceso al ambiente a proteger. Bajo esta perspectiva, la sala de Datos Principal de Santa Cruz cuenta con 2 puertas de acceso peatonal para la sala cuadrada y 1 puerta de acceso para la sala "L". por lo tanto la cantidad necesaria para este Datacenter debe ser por lo menos 3 (ambas salas cuentan con sendas salidas que dan al acceso vehicular). Por favor aclarar y detallar la cantidad de Estaciones Manuales de Activación por sala. Aclarar además si este dispositivo tiene la función de activar la Alarma o de activar la Descarga del Agente Extintor. En caso de requerir una estación manual de Alarma y otra de Descarga, por favor aclarar la cantidad en cada sala.</p>	<p>Se refiere a dispositivos de activación Manual la columna "sensor de disparo manual y automático" y la columna de "sensor de interrupcion manual" se refiere a dispositivos de interrupcion o aborto manual". Ambos referidos para la activación (inundación) del agente. Estos dispositivos son dispuestos en los diferentes accesos. En el caso de Santa Cruz será necesario corregir la cantidad de acuerdo a la cantidad de puertas tres (3), lo mismo sucede con las luces estroboscópicas. Estas últimas es necesario disponer una en la parte externa e interna. Las demás salas solo disponen una salida.</p>
10	<p>Página 14 tabla "resumen de requerimientos mínimos" Sensor de Interrupción Manual Por favor aclarar si se refiere a Estaciones Manuales de Aborto. En casi afirmativo, se deberá aclarar también sobre la cantidad para cada sala pues hay salas que cuentan con más de un ingreso/salida.</p>	<p>Si, se refiere a la estación manual de aborto que debe existir en cada sala para evitar la liberación del agente extintor a ser usado. De la misma forma, que en el anterior punto, es necesario corregir de acuerdo a la cantidad de accesos. tres (3).</p>



11	<p>Página 14 tabla "resumen de requerimientos mínimos" Puntos de muestreo requerido (mínimo) Aclarar si se refiere a sensores de humo pasivos o activos. La cantidad de sensores de humo para cada sala dependerá de varios factores, en especial del tipo de sensor, de las condiciones de operación de la sala (circulación del aire), de las condiciones edilicias de la sala (si hay paredes semiabiertas) y del tipo de riesgo a proteger (A, B o C). por ejemplo un detector de humo generalmente tienen un radio de cobertura de 6 metros, por lo que la sala de baterías de Santa Cruz serian necesarios un mínimo de 4 sensores. En caso que se pretenda utilizar un dispositivo de detección activo, con uno solamente será suficiente para la misma sala.</p>	<p>En este punto se refiere a la capacidad de puntos de muestreo de los sensores de detección temprana ó activos. Se considera la protección de áreas: ambiente principal + piso técnico. Para el dimensionamiento efectivamente es necesario considerar diversos factores, para ello cualquier fábrica de detectores de alerta temprana dispone de softwares de cálculo, que consideran todos los parámetros de flujos de aire etc. La cantidad de sensores pasivos es un requerimiento mínimo, puesto que será usado para una configuración de detección cruzada, si el oferente considera adicionar más sensores será aceptado.</p>
12	<p>Página 16 Características Panel de Incendios Tabla 5.2 Cuando indica en el punto 2 "Capacidad de integración a través de tarjetas opcionales para interfaz Ethernet, SA-232, RS-232, protocolo SNMP, contando además con espacio suficiente en el gabinete para cableado", se refiere a la interface de red entre paneles (el de La Paz y el de Santa Cruz)? Por favor aclarar.</p>	<p>Se refiere a la capacidad del panel Principal (una en La Paz y otra en Santa Cruz) para comunicarse vía ETH hacia el servidor ubicado en La Paz. A partir de esto disponer de una serie de monitoreos y gestiones.</p>
13	<p>Página 16 Características Panel de Incendios Tabla 5.2 En el punto 2 "Se deben presentar los respectivos planos de instalación previamente realizada la prueba virtual de funcionamiento (simulación)" a que se refiere con "prueba virtual de funcionamiento? (Simulación)?</p>	<p>Se refiere a la simulacion del sistema de alerta temprana, tambien descrito en el punto 5.4. item 5.</p>
14	<p>Página 16 Características Panel de Incendios Tabla 5.2 ¿Es posible considerar otros tipos de tableros que cumplan con el listado UL y FM aprobados? Dado que en el punto 3 detalla una serie de indicadores LED con el que debe contar el panel de incendios. Nuestros paneles cuentan con otros indicadores LED, algunos coinciden y otros no se encuentran detallados bajo el mismo nombre. Pero nuestro tablero cumple con Listado UL y FM aprobado.</p>	<p>La lista que se muestra indica las fallas más frecuentes en un sistema de detección, para ser fácilmente identificable en sitio. Mínimamente es necesario disponer de estas señales, también se aceptará otros que el oferente vea necesario. Necesariamente tienen que cumplir con el listado UL y con homologación FM.</p>
15	<p>Página 17 Características Módulos de Expansión del Panel: 5.3 Nuestro panel no requiere de módulo de expansión para zonificar los diferentes ambientes a proteger. Por lo tanto todas las funciones detalladas en los puntos 1 al 4 corresponden a nuestro panel. ¿Por favor aclarar si la función de zonificación de nuestro panel es suficiente?.</p>	<p>Los módulos de expansión corresponden a la descentralización del panel para cubrir las diferentes salas que se tiene en todo el edificio. Esta descentralización es necesaria para minimizar el cableado, puesto que cada sala deberá ser gestionada vía web, lo que significa que de alguna forma se tiene que enviar todas las señales hacia el servidor.</p>
16	<p>Página 17 Características Módulos de Expansión del Panel: 5.3 En el punto 2 se indica que el módulo de expansión debe ser compatible con sistema de rociadores de diluvio, pero todas las áreas a proteger no deben ser inundadas con agua y es por eso que están solicitando agentes limpios de extinción. Por favor aclarar.</p>	<p>Efectivamente la extinción es con agente limpio, pero se requiere que la capacidad de los módulos sea de aplicación general (universal) y no depender de un modelo exclusivo.</p>



15	<p>Página 18 Características Sistema para Detección de Alerta Temprana 5.4 En los puntos 2, 3 y 4 hace referencia a diferentes modelos del detector. ¿Se puede usar el mismo modelo sin importar las dimensiones del ambiente a proteger siempre y cuando tenga la capacidad de cubrir toda el área requerida?</p>	<p>Lo más importante es cumplir con lo mínimo requerido por ENTEL en cuanto a longitud de tubería para muestreo del sistema de alerta temprana, correspondiente a diferentes áreas/salas. Ésta distancia mínima y los puntos de muestreo requeridos definirá el tipo y modelo de equipo detector activo a usar, sin importar el sobredimensionamiento.</p>
16	<p>Página 18 Características Sistema para Detección de Alerta Temprana 5.4 En el punto 6 especifica las características eléctricas y condiciones de operación del sistema de detección temprana. El consumo de corriente es variable de acuerdo a cada modelo y marca, pero los valores solicitados no corresponden a nuestros modelos y/o marcas. Consideramos que condiciones de operaciones desde -4°C y hasta 38°C cubre las necesidades de detección tanto en la ciudad de La Paz como en Santa Cruz. Tener en cuenta que estos dispositivos se instalan dentro de la sala a proteger, las mismas se encuentran refrigeradas. En condiciones normales de operación estos equipos detectan el humo en una muy temprana etapa por lo que la temperatura ambiente máxima no se se afectada para su funcionamiento. Lo mismo sucede con el rango de de humedad mínimo solicitado del 5%. ¿Se puede ofrecer un equipo cuyo rango sea desde el 10%?</p>	<p>Lo descrito se refiere a características básicas, el oferente puede mejorar en su propuesta, los valores mínimos y máximos.</p>
17	<p>Página 19 Características Sensores y/o Detección 5.5 En el ítem 1 indica que debe haber sensor y/o detección multisensor. Se refiere a que en cada ambiente a proteger se deben colocar sensores fotoeléctrico, de calor e iónico? O ¿Es factible que un solo sensor cuente con las 3 tecnologías? Aclarar además la cantidad por tipo de sensor solicitados para cada ambiente. Se hace la aclaración que los sensores iónicos cuentan con un componente radioactivo que emite radiación tipo alfa, la misma que logra salir del dispositivo (https://en.wikipedia.org/wiki/Smoke_detector). La sensibilidad del sensor es lo importante para los ambientes cerrados como las salas de energía y Datacenters. En cambio para la sala de generadores se recomienda usar sensores de temperatura.</p>	<p>Se requiere disponer de los multisensores (3 tecnologías). Cualquier radiación se produciría ante un sabotaje o destrucción del sensor, para ello se requiere un sistema de monitoreo remoto.</p>
18	<p>Página 19 Características Sensores y/o Detección 5.5 En el punto 1 se solicita certificación ISO 9001. Esta es una certificación de gestión de calidad, pero no un requisito para los sistemas de incendios. Los dispositivos y componentes de un sistema de incendios deben ser listados UL y aprobados FM. Se solicita que se reemplace la certificación ISO-9001 por listado UL y aprobado FM.</p>	<p>El registro ISO 9001 significa que el sistema de calidad que rige el diseño, desarrollo y fabricación ha sido verificado por auditorías de otros fabricantes. Se permitirá sensores con certificación UL y homologación FM.</p>
19	<p>Página 19 Características Sensores y/o Detección 5.5 En el punto 2 las especificaciones de operación, diseño y consumo de energía son específicas de una marca y modelo en particular. ¿Se pueden ofrecer otras marcas y modelos con características similares?</p>	<p>Lo importante es cumplir con las características. Lo descrito en cuanto al consumo son características máximas. Existen marcas asiáticas con consumos de corriente elevados, estos no se recomiendan por ENTEL.</p>



20	<p>Página 20 Características Agente de Supresión 5.8 En el punto 1 se excluyen agentes extintores hidrofluorcarbonos. Los mismos se encuentran habilitados dentro del tratado de Montreal y listado en la norma NFPA 2001 y en el estándar ISO-14520. Nuestro producto está listado en la norma NFPA 2001 e incluido en la ISO-14520. ¿Es posible considerar agentes extintores aptos e idóneos para soluciones contra incendios mundialmente aceptados que cumplan la norma NFPA 2001 e ISO-14520?</p>	<p>Se solicita revisar el protocolo de Kyoto. Donde se excluye el uso de HFC por ser un gas que provoca el efecto invernadero GEI.</p>
21	<p>Página 20 Características Agente de Supresión 5.8 En el ítem 1 aclara que la concentración diseñada no deberá superar el 9%. La concentración de diseño corresponde a un cálculo hidráulico UL y FM y que es específico a cada agente extintor y depende directamente de las características del riesgo a proteger, las posibles fugas fuera de la sala a inundar con el agente, a la altura sobre el nivel del mar y otros factores. En este sentido, solicitamos se nos permita ofertar los cálculos hidráulicos UL y FM aprobados, para cada ambiente a proteger independientemente al porcentaje solicitado.</p>	<p>La concentración del gas especificado responde a la necesidad de no dañar el medio ambiente. Concentraciones superiores a la mencionada, causarían mayores efectos secundarios en el medio ambiente.</p>
22	<p>Página 20 Características Agente de Supresión 5.8 En el ítem 2 menciona características de los tanques para un agente extintor en particular, pues cada uno de ellos trabaja a diferentes presiones. En este sentido, solicitamos quitar los valores límites e incluir "el diseño, tamaño, presurización y presión de trabajo del tanque reservorio del agente extintor, debe ser totalmente compatible con el agente extintor. El tanque y sus accesorios deben ser UL y FM.</p>	<p>De acuerdo a la necesidad de ENTEL se evaluaron las características de espacio en las diferentes salas, por tal motivo presurizar mínimamente a 500 PSI los diferentes cilindros nos sugerirá usar dimensiones menores con respecto a usar cilindros presurizados a menores presiones.</p>
23	<p>Página 21 Características Cilindro Contenedor Agente 5.9 En el ítem 1 detalla las características de una garrafa utilizada por uno de los agentes extintores. Cada agente extintor es almacenado en una garrafa de características particulares, muchas de las cuales no son similares. Solicitamos se acepten otros tipos de contenedores de acuerdo a la solución ofertada por cada proponente.</p>	<p>El ítem 2 del punto 5.9 no se refiere a tipos de cilindros o contenedores, sino a estándares y normativas que éstos tienen que cumplir. En el ítem 1 se indica elementos/accesorios mínimos con los que tiene que contar un cilindro o contenedor.</p>
24	<p>Página 21 Características Cilindro Contenedor Agente 5.9 En la tabla 5.10 CARACTERÍSTICAS MONITOREO Y SUPERVISION, en el ítem 2 indica que la solución debe ser escalable. ¿Se refiere a que a futuro se podrán incorporar otros ambientes a proteger utilizando la misma infraestructura para esta licitación?</p>	<p>El software de Gestión y monitoreo deberá ser escalable para adicionar más salas; pero lo más importante, escalable para monitorear otras variables a futuro que consideremos importantes (temperatura, energía, monitoreo de Aires acondicionados, etc.)</p>
25	<p>Página 21 Características Cilindro Contenedor Agente 5.9 A que se refirieren en el ítem 3 con "modelado de cada una de las salas o centro de datos"?</p>	<p>Como requerimiento exclusivo de ENTEL se necesita ver el estado de los diversas salas. Para un mejor monitoreo y supervisión remoto, ENTEL requiere que se identifique a cada sala bajo un modelado "mejor si es 3D". Posteriormente se adicionarán más elementos para gestionar (temperatura, energía, monitoreo de Aires acondicionados, etc.).</p>



26	<p>Página 21 Características Cilindro Contenedor Agente 5.9 Nuestro sistema de incendios cuenta con toda la funcionalidad de acuerdo a los estándares y normas NFPA, por lo que no usan servidores de gestión, sino que, es el mismo panel de incendios desde donde se pueden realizar todas las funciones de gestión y monitoreo. Un software y/o hardware externo al panel de incendios no está incluido dentro de la NFPA 2001, NFPA 70, NFPA 72, NFPA 75 o NFPA 76. Por esta razón, solicitamos que se excluya el ítem 3, 7, 9 y 10.</p>	<p>Lo importante es cumplir con "todas" las normas requeridas para la protección LOCAL de las salas. El objetivo y requerimiento de ENTEL es centralizar el monitoreo y supervisión del estado de las diversas salas de datos, incluyendo incendios. Por tanto, el sistema de Monitoreo es una necesidad exclusiva de ENTEL para tener información en tiempo real de nuestras salas. Este sistema posteriormente se irá ampliando y adicionando mas sistemas (por ej. monitoreo de temperatura, humedad, Aires acondicionados, etc.) Un ejemplo, es el monitoreo de los estados de tableros eléctricos en lo que respecta a medición de energía, no existe norma que obligue o rechace, pero es una NECESIDAD.</p>
27	<p>Página 22 Características Monitoreo y Supervisión 5.10 Nuestros paneles de incendios cuentan con diferentes niveles de usuarios, y según corresponda, cada uno protegido físicamente o por una contraseña. En un sistema de incendios el único autorizado a realizar modificaciones es el técnico certificado por fábrica. En este sentido, los usuarios autorizados a interactuar con el panel de incendios es el operador y/o el monitor y el rol de configurador es una función del proveedor. ¿Esto podrá ser aceptado?</p>	<p>El Monitoreo y supervisión como tal, no implica realizar modificaciones de configuraciones internas de los paneles de manera remota (web), sino que de acuerdo a la información (estados de funcionamiento) que proporcionen los paneles principales (vía el protocolo que este acepte Modbus, SNMP, ETH, etc.), es necesario llevar a un Software de gestión (SNMP) proporcionado por el oferente. En este sistema se debe realizar el registro histórico de alarmas, envíos vía mail, gestionar usuarios para el ingreso al sistema desarrollado de supervisión, con acceso total vía web. Este software deberá permitir el modelado de cada sala.</p>
28	<p>Página 23 Material y Equipamiento 7 En el ítem 6 hace referencia a algunas características de los tanques del agente extintor, los mismos son específicos a una marca y modelo, cuando en realidad lo que importa es el cumplimiento de la norma 2001, listado UL y aprobado FM. ¿Es posible considerar las características de cada fabricante que serán descritas en la propuesta cumpliendo con las normas solicitadas?</p>	<p>En el TBC se pide cumplimiento de: - NFPA 2001 Sistemas de extinción de incendios mediante agentes limpios. - Lista UL. -Listado cUL -Aprobación FM. -UL 2166 es un estándar necesario para cumplimiento, puesto que de acuerdo a la actualización de la NFPA 2001 (2012) es una exigencia.</p>
29	<p>Página 23 Material y Equipamiento 7 En el ítem 6 habla de tanques maestros, esto se puede interpretar como que en las instalaciones de extinción de incendios hay tambien tanques esclavos o dependientes de los maestros o primarios. Sin embargo, en la tabla de RESUMEN DE REQUERIMIENTOS MINIMOS de la página 14 detalla para cada ambiente un solo contenedor o garrafa. ¿Pueden indicar cual es la cantidad de garrafas por ambiente y si optaran por contar con un sistema redundante de doble disparo, detallar en que sala se deberá proporcionar esta solución?.</p>	<p>El término "Tanque maestro" se dio como referencia a aquellos ambientes que dispondrán de UN solo cilindro para protección de SALA principal + Piso técnico." La cantidad de cilindros por sala es UNO.</p>
30	<p>Página 25 Diseño, Instalación y Post Instalación 8 Por favor detallar la cantidad total de pruebas de funcionalidad del sistema (ítem 12) que se desean realizar en cada ciudad, indicando cuál será la sala.</p>	<p>Se debe realizar una prueba en cada ciudad. La sala donde se realizará será la que el oferente vea adecuada (será una sala pequeña, para consumir la menor cantidad de agente) el contratista reemplazará posteriormente el agente.</p>
31	<p>Página 25 Tiempo Provisión, Instalación y Cronograma ¿Es posible incrementar este plazo de entrega en 30 días adicionales?</p>	<p>Se informará vía Web.</p>